

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez para rectificación de hechos.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega para rectificación de hechos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Con su permiso, diputada presidenta.

Lamento mucho si la participación del compañero que me antecedió la palabra, más penoso es proponer a este Pleno un punto de acuerdo improcedentes e inverosímiles, el punto de acuerdo que se propuso la semana pasada de parte de la fracción de Morena abarcaba a los 81 municipios cuando realmente los que deben al ISSSPEG son solamente 20

o 25 municipios y algunas paramunicipales como lo es Acapulco que debe arriba de 800 millones de pesos, como es CAPAMA que debe como 300 o 500 millones de pesos y así otros municipios más.

No fue nada más únicamente por ocurrencia de nosotros que votamos o que nos abstuvimos, yo creo que para eso hay que asesorarse o cerciorarse bien, yo no podía exhortar a municipios que no deben ni un solo centavo y que no tienen en más basificados, por lo tanto, yo creo que esto es más bien dicho penoso si, penoso que se recrimine cuando no se tiene la razón, por lo tanto, diputada presidenta decirte que nosotros la fracción del PRD en efecto hemos gobernado con una

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 septiembre 2021

ideología no somos chapulines, no andamos de un partido a otro, aquí nos mantenemos firmes no siempre el que gana va a estar todo el tiempo, también los que pierden llegan a ganar.

Es cuanto, diputada presidenta.